Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013

ÁREA DE COOPERACIÓN: **Castilla y León- Norte de Portugal**

EJE PRIORITARIO: **2. Medio Ambiente, Patrimonio y Prevención de Riesgos**

COFINANCIACIÓN: **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**

POCTEP 2007-2013

El 25 de octubre de 2007, la Comisión Europea aprobó el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013, que se inscribe en el Objetivo de Cooperación Territorial y en el contexto más amplio de la política de cohesión económica y social de la Unión Europea, aplicada a un espacio de cooperación transfronteriza entre España y Portugal.

Para el período 2007-2013, la cooperación transfronteriza ha definido un conjunto de Prioridades estratégicas y temáticas en los siguientes ámbitos:

1. Competitividad y Empleo.
2. Medio ambiente, Patrimonio y Prevención de riesgos.
3. Ordenación del Territorio y Accesibilidades.
4. Integración socioeconómica e institucional.
5. Asistencia Técnica al proceso de cooperación transfronteriza.

Estas actuaciones se desarrollan en las siguientes áreas:

Áreas de cooperación	Espacio geográfico
NORTE- GALICIA	Región Norte Comunidad Autónoma de Galicia
NORTE- CASTILLA Y LEÓN	Región Norte Comunidad Autónoma de Castilla y León
CENTRO- CASTILLA Y LEÓN	Región Centro Comunidad Autónoma de Castilla y León
CENTRO- EXTREMADURA-ALENTEJO	Región Centro Comunidad Autónoma de Extremadura Región de Alentejo
ALENTEJO- ANDALUCÍA- ALGARVE	Región de Alentejo Comunidad Autónoma de Andalucía Región de Algarve

Área de Cooperación Norte-Castilla y León

Las prioridades definidas en esta área son:

1. **Competitividad, promoción del empleo y desarrollo económico.**
   - Modernización de la estructura productiva.
   - Aumentar las inversiones en I+D y ampliar la cobertura de la sociedad de la información.
   - Favorecer la transferencia tecnológica (partenariados Universidad-empresa).
   - Internacionalización de las PYMES.
   - Movilidad del Capital Humano.
   - Valorización del eje Douro/Duero especialmente en los temas de Paisaje, Cultura, Vino y Turismo.
   - Promoción del turismo natural y turismo rural.

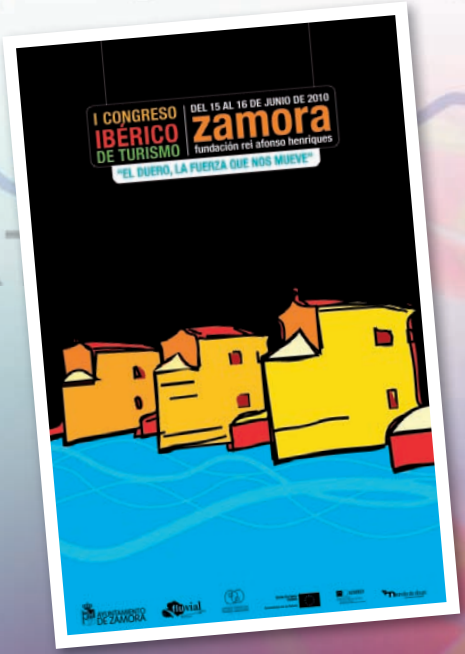

   - Fomento de la especificidad de la industria agroalimentaria.
2. **Protección ambiental y desarrollo urbano sostenible.**
   - Prevención y conservación del patrimonio natural.
   - Mejorar la eficiencia energética.
   - Promover innovaciones ambientales.
   - Prevención de catástrofes naturales.
   - Conservación del Patrimonio histórico.
3. **Consolidación de estructuras de comunicación.**
   - Gestión de la cuenca hidrográfica del Douro/Duero.
   - Urbanismo sostenible.
   - Coordinación de grandes actuaciones: sistemas basados en la logística.
   - Capilaridad del espacio de frontera y comunicaciones intermodales.
4. **Fomento de la cooperación e integración social e institucional.**
   - Reforzar la cooperación entre entidades de la administración pública regional, agentes económicos, sociales y culturales de los dos lados de la frontera.
   - Promover una mayor interacción cultural y social entre las poblaciones rayanas.
   - Desarrollo de servicios comunes.
   - Fomento de la utilización compartida y/o en red de equipamientos sociales, culturales y de ocio.

EJE 2. MEDIO AMBIENTE, PATRIMONIO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Como hemos comentado con anterioridad, uno de los ejes prioritarios del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 es el Eje 2. Medio Ambiente, Patrimonio y Prevención de Riesgos.

Como respuesta a la voluntad de integrar el medio ambiente en las políticas comunitarias, la cooperación transfronteriza entre España y Portugal acuerda una prioridad destinada básicamente a una gestión más responsable de los recursos naturales y culturales, con el objetivo de desarrollar métodos productivos e iniciativas de gestión respetuosos con el medio ambiente a la vez que se permita un adecuado aprovechamiento y protección del patrimonio como seña de identidad del territorio de frontera. La prevención de riesgos se ha incluido dentro de esta prioridad debido a las características del territorio rayano que, si bien ofrecen un gran potencial para el desarrollo de iniciativas de gestión conjunta, aún se encuentra en una situación muy poco desarrollada a este respecto, si bien las ediciones anteriores del Programa establecieron unos mínimos que ahora se pueden aprovechar para la consolidación de una estrategia conjunta transfronteriza.

A continuación describimos uno de los Proyectos aprobados en la primera convocatoria del Programa Operativo y que se encuadra dentro del Eje 2 y el Área de Cooperación Castilla y León - Norte de Portugal: **"Nuevas ciudades fluviales del siglo XXI".**

Ejemplo:

Proyecto "Nuevas Ciudades Fluviales del Siglo XXI"

La promoción del desarrollo socio-económico de la región del Duero, a través de la potenciación conjunta del turismo transfronterizo, como actividad capaz de poner en relación diferentes sectores, generar recursos y activar la economía, es un objetivo clave en el desarrollo del proyecto.

Liderado por el Ayuntamiento de Zamora, el proyecto cuenta con socios de un lado y otro de la frontera, siendo estos la Asociación Ibérica de Municipios Ribereños del Duero (AIMRD), el Ayuntamiento de Toro, la *Câmara Municipal de Miranda do Douro* (Portugal) y la *Universidad Tras-os-Montes e Alto Douro* (UTAD).

El proyecto tendrá una duración de dos años, teniendo previsto finalizar en diciembre de 2010.

Principales Actuaciones.

Con un presupuesto total de un millón cuatrocientos mil euros, financiados en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el proyecto contará con las siguientes acciones principales:

- Planificación Estratégica: **Creación de un producto turístico transfronterizo con el Duero como hilo conductor.**

Se desarrollara un Plan Estratégico turístico en torno al Duero elaborando una hoja de ruta tomando como base Plan Estratégico de Turismo 2015 de Portugal y el Plan Turismo 2020 del Consejo Español de Turismo adaptándolo y completándolo a las particularidades de la zona transfronteriza.

Este trabajo se abordó en el *Congreso Ibérico del Turismo y su influencia en el Desarrollo Municipal,* celebrado en Zamora los pasados 15 y 16 de junio.

- **Proyectos Demostrativos.**

Por parte del **Ayuntamiento de Zamora,** los proyectos que se van a llevar a cabo son:

- Rehabilitación de la Calle Balborraz y su entorno, ya que dicha zona constituye un nexo natural entre el centro urbano y su entorno.

- Inicio del proyecto de navegabilidad del río Duero y proyección de un espectáculo de luz y sonido.

El **Ayuntamiento de Toro,** pretende poner en valor y en uso el conjunto que forman el Alcázar, la zona de las barranqueras y la zona de la Vega que discurre entre dos puentes: el romano y el de hierro. Dentro de la zona del Alcázar se llevará a cabo también un espectáculo de luz y sonido.

Por su parte, la ***Câmara Municipal de Miranda do Douro*** habilitará un Centro de Interpretación Cultural-Patrimonial en concordancia con el habilitado por Zamora para divulgar a generaciones presentes y futuras lo que el río representaba en el pasado a ambos lados de la frontera. A su vez, se pondrá en funcionamiento el Museo de Técnicas Agrarias y Tradicionales, en el que se detallan técnicas agrarias tradicionales entorno al agua.

En cuanto a la UTAD, pretende desarrollar el producto turístico de las rutas y senderos del Duero Transfronterizo bajo la perspectiva de promocionar hábitos de vida saludable relacionados con el mismo. Por ello, la UTAD celebró el pasado 25 de febrero en Vila Real el Seminario Ibérico sobre "Ciencia, Senderismo, Naturaleza y Promoción de la Salud".

- **Creación de una imagen de marca basada en las últimas tecnologías.**

La **AIMRD,** como institución globalizadora del Duero, pretende crear una imagen de marca que constituya la seña de identidad del Duero, proporcionando una seña de identidad común para impulsar el desarrollo socioeconómico de la zona a través de los distintos subsectores del sector turístico. Para ello, entre sus actividades creará un entorno virtual basado en un Portal descriptivo de Turismo en internet.

Socios

Ayuntamiento de Zamora
http://www.ayto-zamora.org
http://www.zamora.es
E-mail: producto@zamora.es

Asociación Ibérica de Municipios Ribereños del Duero, AIMRD.
http://www.aimrd.com
http://www.rutadelduero.es
E-mail: aimrd@lagunadeduero.org

Ayuntamiento de Toro
http://www.toroayto.es
E-mail: urbanismo@toroayto.es

Câmara Municipal de Miranda do Douro
http://www.cm-mdouro.pt
E-mail: geral@cm-mdouro.pt

Universidad de Trás-Os Montes e Alto Douro, UTAD.
http://www.utad.pt
E-mail: rgabriel@utad.pt

Más información en las siguientes páginas:

http://www.poctep.eu
http://www.aimrd.com

Invertimos en su futuro